

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de diciembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia la provisión, entre funcionarios del Cuerpo General Técnico, de los puestos de Jefes de las Unidades de Planificación de las Delegaciones Provinciales que se citan

La Orden de este Departamento de 24 de febrero de 1969 por la que se desarrolla el Decreto 2538/1968, sobre Delegaciones Provinciales del Ministerio, estableció en su artículo 6.º las Unidades de Planificación.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, la Comisión Superior de Personal, en su reunión del día 17 de diciembre de 1969, acordó clasificar provisionalmente como de libre designación, a proveer entre funcionarios del Cuerpo General Técnico, los puestos de Jefes de las Unidades de Planificación existentes en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

En consecuencia, este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo, párrafo 2.º del mencionado Decreto, ha resuelto anunciar la libre provisión de las jefaturas actualmente vacantes en las Delegaciones Provinciales que en anexo aparte se relacionan, para que los funcionarios del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil que deseen ocuparlas manifiesten sus méritos mediante solicitud elevada a la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia, dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Los aspirantes deberán hacer constar en la solicitud sus datos personales y remitir un «currículum vitae» y una relación de méritos clasificados del modo siguiente:

1. Puestos desempeñados en la Administración Pública o en empresas privadas relacionados con funciones de programación, estudio o de gestión superior.
2. Otros puestos o experiencia en la Administración Pública.
3. Estudios académicos, profesionales y de investigación realizados con indicación especial de los referentes al campo de las ciencias de la educación, de la económica y de la sociología.
4. Idiomas extranjeros que conoce, especificando si traduce, escribe y habla cada uno de ellos.
5. Otros méritos.

Las solicitudes serán examinadas por una Comisión constituida en la Subsecretaría del Departamento, en la que figurará un representante de la Dirección General de la Función Pública. Esta Comisión elevará al ilustrísimo señor Subsecretario la propuesta de selección.

Los candidatos inicialmente seleccionados deberán seguir, en la Escuela Nacional de Administración Pública, un curso de especialización. Durante la realización del curso se les abonarán las dietas reglamentarias y las indemnizaciones que reconozca la Junta de Retribuciones y Tasas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de enero de 1971.—El Subsecretario, P. D. el Secretario general Técnico, Pedro Segú Martín.

Sr. Jefe de la Sección de Régimen de Personal.

ANEXO

Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Las Palmas, Lerida, Logroño, Navarra, Orense, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Toledo.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se designan los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición a las plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Por Orden de 20 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de mayo) se convocó concurso-oposición para proveer cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de

Barcelona, adscritos a los siguientes Laboratorios: «Termodinámica y físico-química», «Tecnología química», «Electricidad y electrometría», «Cálculo y mecánica», «Tecnología electrónico-nuclear», habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 2 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 3.º de la Orden de 24 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero) por la que se aprueba el Reglamento de Profesores encargados de Laboratorio de Escuelas Técnicas Superiores, y en uso de las facultades que le están conferidas,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar los Tribunales que a continuación se indican y que habrán de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición:

Laboratorio de «Termodinámica y físico-química»

Titular:

Presidente: Don Enrique Freixa Pedrals.

Vocales: Don José Panadés Barberá, don Emilio Custodio Gimena, don Ramón Simón Arias y don José Lozano Campoy.

Suplente:

Presidente: Don Gregorio Ras Oliva.

Vocales: Don Juan Antonio Subirana Torrent y don José Lozano Campoy.

Laboratorio de «Tecnología química»

Titular:

Presidente: Don Gabriel A. Ferraté Pascual.

Vocales: Don Mario Petit Monserrat, don Ramón Simón Arias, don Fernando Palauardes Prats y don Enrique Casasas Simó.

Suplente:

Presidente: Don Adelardo de la Madrid Martínez.

Vocales: Don Juan Antonio Subirana Torrent y don Víctor Sánchez del Olmo.

Laboratorio de «Electricidad y electrometría»

Titular:

Presidente: Don Enrique Ras Oliva.

Vocales: Don Antonio Cumella Pau, don José Lozano Campoy, don Manuel Cortés Cherta y don José Panadés Barberá.

Suplente:

Presidente: Don Gabriel A. Ferraté Pascual.

Vocales: Don José Javier Clúa Domínguez y don Ramón Simón Arias.

Laboratorio de «Cálculo y mecánica»

Titular:

Presidente: Don Enrique Freixa Pedrals.

Vocales: Don Pedro Ramón Moliner, don Eduardo de la Sotilla Pascual, don Fernando Puerta Sales y don José Lozano Campoy.

Suplente:

Presidente: Don Gregorio Ras Oliva.

Vocales: Don Joaquín Torrens Ibern y don Pedro Sánchez Fernández de Rivera.

Laboratorio de «Tecnología electrónico-nuclear»

Titular:

Presidente: Don Enrique Ras Oliva.

Vocales: Don Ramón Simón Arias, don José Lozano Campoy, don José Javier Clúa Domínguez y don Emilio Custodio Gimena.

Suplente:

Presidente: Don Gabriel A. Ferraté Pascual.

Vocales: Don Antonio Cumella Pau y don José Panadés Barberá.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.